



Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Procedimiento: GC 2025-08

Cobertura externa de ocupaciones: convocatoria de plazas de la plantilla laboral fija en la ocupación de POLICIA PORTUARIA sujeta a lo dispuesto en el III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades

ANUNCIO

RELACIÓN DE RESULTADOS PROVISIONALES DE LA SEGUNDA FASE (MÉRITOS FORMATIVOS Y MÉRITOS PROFESIONALES)

Código	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 20 puntos)	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 10 puntos)	TOTAL MÉRITOS (Máximo 30 puntos)	ALCUDIA	LA SAVINA	EIVISSA	MAÓ
3482	10,00	10,00	20,00	X			
3637	9,00	10,00	19,00				X
1347	8,00	10,00	18,00			X	
1254	10,50	5,70	16,20		X		
2164	6,50	9,16	15,66	X	X	X	X
1293	12,00	2,61	14,61		X	X	
3435	8,00	5,89	13,89	X	X	X	X
3441	7,00	5,63	12,63	X	X	X	X
3506	8,50	4,00	12,50	X	X	X	X
3598	6,00	6,41	12,41	X	X	X	X
1201	6,00	6,36	12,36	X	X	X	X
3392	11,00	0,00	11,00	X	X	X	X
3555	5,75	5,18	10,93	X	X	X	X
1194	7,00	3,58	10,58		X		
3364	6,50	3,84	10,34	X	X	X	X
1171	6,50	3,77	10,27	X	X	X	X
3559	0,00	10,00	10,00	X	X	X	X
3374	6,00	3,68	9,68	X	X	X	X
3594	7,00	2,61	9,61	X	X	X	X
3542	3,00	6,41	9,41	X			
3500	4,50	4,90	9,40	X	X	X	X
1242	8,00	0,00	8,00		X	X	
3352	1,50	6,03	7,53	X	X	X	X
2155	6,50	0,00	6,50	X	X	X	X
3455	2,00	4,00	6,00	X			
3560	0,50	3,75	4,25	X	X	X	X
1198	3,00	0,00	3,00		X	X	



1

Código SIA: 687348 Código de expediente: SELPER-9-2026

Identificador ENI del expediente: ES_EA0001301_2026_EXP_JYIWMc6bG8AeBs3qMfuk0Nnk48aXQ

Documento accesible en <https://seu.portsdebalears.gob.es/csv> con código CSV: ddd1-de4b-34d0-489c-caba-887a-c598-6bf9-c600-f1c3-dcc6-0a3c-4c10-ef4a-cd63-d26a

El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Firmado por: FRANCISCO SANTIAGO ALEJOS FERNANDEZ (Subdirector - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 28/07/2026 10:44:37; NURIA FONTANALS BALCELLS (Responsable de rr.hh y organización - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 28/07/2026 10:46:50.





Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

2187	2,50	0,00	2,50				X
3499	1,00	0,00	1,00	X			
2194	0,00	0,00	0,00				X
3572	0,00	0,00	0,00	X	X	X	X

Conforme con lo dispuesto en la Convocatoria se hace pública la lista de aptos para general conocimiento, concediéndose un plazo de tres (3) días hábiles para presentar solicitudes de revisión. Las solicitudes de revisión se presentarán en el Registro General del organismo portuario (a través de la Sede Electrónica <https://seu.portsdebalears.gob.es/instancia-generica>).

Se informa que la revisión tendrá lugar en la siguiente fecha:

- **Día:** 4 de agosto de 2026
- **Hora y Lugar:**

EIVISSA: Se convoca a todas las personas a las 9:00 h. y se irá llamando por orden de registro de entrada. Las revisiones tendrán lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares, puerto de Eivissa, ubicado en Accés Molls Nord, s/n (07800 Eivissa), debiendo comparecer debidamente provistos de su documento original DNI/NIE.

MENORCA: Se convoca a las personas opositoras a las 10:00 horas y se irá llamando por orden de registro de entrada. Las revisiones tendrán lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares, puerto de Maó, ubicado en Moll de Llevant, 1 (07701 Maó), debiendo comparecer debidamente provistos de su documento original DNI/NIE.

MALLORCA: Se convoca a las personas opositoras a las 11:00 horas y se irá llamando por orden de registro de entrada. Las revisiones tendrán lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares, puerto de Palma, ubicado en Moll Vell, 5 (07012 Palma), debiendo comparecer debidamente provistos de su documento original DNI/NIE.

Se comunica a su vez, que de acuerdo a lo establecido en el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aquellos méritos alegados en la solicitud inicial y no presentados documentalmente, podrán ser subsanados de este defecto formal mediante la aportación del documento omitido durante este periodo de alegaciones, ya que se trata de un defecto en la acreditación documental y no de la aportación de un mérito nuevo.

En Palma, a la fecha de la firma electrónica,

El presidente del Tribunal de Examen,

Santiago Alejos Fernández

La secretaria del Tribunal,

Núria Fontanals Balcells



2 |

Firmado por: FRANCISCO SANTIAGO ALEJOS FERNANDEZ (Subdirector - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 28/07/2026 10:44:37; NURIA FONTANALS BALCELLS (Responsable de rr.hh y organización - AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES - Q0767004E) a fecha 28/07/2026 10:46:50.

